

## **La Iglesia de La Asunción de Tlaxcala y La Capilla Abierta de San Francisco. Un ensayo sobre la identidad tlaxcalteca durante los siglos de la colonia española.**

Restauradora Elsa Dubois López,  
Centro INAH Tlaxcala.

El monumento que hoy conocemos como la Capilla Abierta de San Francisco, estaba hasta antes de realizar esta investigación, en muy malas condiciones de preservación material. La gente comúnmente llega y se dedica a perder el tiempo en el sitio en donde está localizado; hace mal uso del sitio, dejando basura y huella de su paso; sobre todo en forma de graffitis que han acabado de destruir la poca pintura mural, que pudo haber quedado de épocas muy antiguas. Desafortunadamente y entre paréntesis, tampoco ha tenido mucha vigilancia para evitar, que la gente continúe deteriorando la integridad material del monumento; esto es porque también, a las autoridades de hoy en día, solo les interesa su aspecto estético para fines turísticos y como si fuera la única medida apropiada, aquí solamente se ha instalado un sistema de luces que la alumbran por la noche, para que se vea más vistosa, sin considerar nunca la necesidad de una vigilancia permanente, para evitar más actos de vandalismo.

La Capilla Abierta necesita ser comprendida como Patrimonio Cultural; y es en este sentido, que a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Tlaxcala, se comenzó a realizar una investigación, que se fue ampliando durante su curso, porque la mayor parte de los datos bibliográficos que se refieren a ella, eran muy confusos; y por ello, al ir desenredando la madeja y gracias a las observaciones obtenidas "in situ", nos fuimos percatando que este edificio histórico, que ha sido objeto de ignominia, alguna vez fue sitio de notables acontecimientos en la época histórica de la ciudad de Tlaxcala.

El ensayo que se expone a continuación tiene por objeto, transmitir la importancia histórica que tiene la Capilla Abierta; que como monumento tiene a su vez lógica y estrecha relación, con todo el conjunto monumental de San Francisco, en donde se inserta como Patrimonio Cultural Tangible.

A esto hay que añadir, que todo proceso restaurativo que se realice a este Patrimonio Cultural Monumental, solo puede ser aplicado de forma adecuada, si los que lo intervienen

[que por lo general deberían ser especialistas en restauración], entienden y respetan las instancias tanto históricas como estéticas que le dieron origen y son su razón de ser: la conservación de los bienes muebles e inmuebles del Patrimonio Cultural, cabe decir, no solo se basa en la aplicación de técnicas, procesos y materiales; también se da, como un gran momento metodológico ligado a la historia material; misma que tiene que ver, en una dinámica dialéctica, con lo que es la historia de este monumento considerado Patrimonio Cultural.

A partir de lo anterior, se ve como un hecho, que la historia de los tlaxcaltecas de la época colonial, se tradujo materialmente en el ámbito de la edificación y de forma muy particular, en las construcciones que conforman este conjunto monumental. Aquí tuvo lugar desde el principio, una constante acción constructiva, una modificación de los monumentos religiosos y una reutilización de los espacios y de los materiales constructivos, desde tiempos tempranos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Tlaxcala, hasta la del siglo XIX.

En la pregunta de, cómo fueron de la mano esos monumentos, con el curso de los acontecimientos de Tlaxcala colonial; y por qué en algunos de ellos se dieron muchos de los hechos, que no fueron otra cosa, que verdaderas manifestaciones del orgullo de ser tlaxcaltecas; necesitamos saber para empezar, ¿cuáles eran las intenciones de los hombres, que con sus manos los construyeron?; ¿cómo y para qué fueron utilizados? y ¿por qué se dieron las transformaciones de los espacios arquitectónicos durante el tiempo?.

Para plantear este ensayo y como un principio de estudio, intentaremos ver primero, el punto de vista del indígena tlaxcalteca del siglo XVI y a partir de este criterio, vamos a situar, al actual conjunto monumental de San Francisco, como base de acción de **La Iglesia de la Asunción**; porque esta era la connotación y término que se le daba en Tlaxcala, a la iglesia entendida como comunidad, dentro de un contexto político, social, y religioso; de la misma manera que el altépetl, era el término que en el mundo náhuatl se aplicaba a la comunidad organizada de indígenas, que aquí integraban la recientemente fundada Ciudad de Tlaxcala; misma que se estableció pocos años después de la Conquista de México, como unidad socio política regida a través de un cabildo o gobierno indígena.

A raíz de la victoria entendida a la manera prehispánica: por el acuerdo de “ayuda”, que ofrecieron los tlaxcaltecas a los españoles, y como causa también que se dio a partir de la conquista de México-Tenochtitlan, el día 12 de Agosto de 1521; más todas las demás batallas ganadas que siguieron a ese gran acontecimiento triunfal que ganaron en conjunto: indios y españoles en el siglo XVI; se puede afirmar que los tlaxcaltecas tomaron efectivamente sus triunfos como propios y como dogma de fe, para la defensa de su identidad cultural, durante los tres siglos de la colonia española.

George Gibson, propone en su libro “Tlaxcala en el siglo XVI”

*“Esta ayuda se dio solo después de que los ejércitos tlaxcaltecas no pudieron derrotar a los españoles... La determinación española de marchar contra Tenochtitlan dejó la alianza militar como único camino abierto a los tlaxcaltecas... En tiempos precortesianos, los tlaxcaltecas habían sido casi únicos en el centro de México en haber logrado resistir a los aztecas. Después de la Conquista, conservaron este vigoroso sentimiento de patriotismo local, y establecieron una forma notable de vida colonial... No es excesivo explicar tanto la independencia anterior a la Conquista, como la campaña posterior a ella por conseguir privilegios como expresiones de un vigoroso patriotismo de los tlaxcaltecas, en el cual la alianza con los españoles surge como característica de valor secundario... El objeto inmediato del patriotismo tlaxcalteca en 1519 fue derrotar a los españoles y conservar su independencia frente a cualquier potencia exterior.” (1)*

Así pues, los que siempre se han conocido como “privilegios” de los tlaxcaltecas, deberían ser más bien comprendidos como derechos obtenidos; y fue solo hasta el momento en que, inmersos en los intereses hispanos invasores, entre 1526 y 1529, los indígenas se percataron de forma consciente, como esos españoles con los que habían hecho alianza para derrocar a los mexicas, daban corte final al ímpetu de su victoria pretextándoles “idolatría,” porque ahorcaron a todos los caudillos militares que habían participado en la conquista. Los tlahtoque, o señores tlaxcaltecas, se negaban ahora a profesar la fe impuesta, a pesar de que según los españoles, aquellos ya hubieran sido bautizados(2). De forma honesta, se observa que los que no conservaron el pacto, fueron los españoles y por ello y a partir de esos acontecimientos dice la cita de Gibson: [...] *“En este sentido la alianza fue un elemento discrepante en la historia del patriotismo tlaxcalteca del siglo XVI” (3)*

Si contemplamos la idiosincrasia de los indios -de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Tlaxcala-, vemos que el concepto de “Iglesia” en la religión Católica, como fe evangelizadora aplicada en estas tierras, de la Provincia del Santo *Evangelio*, resultaba ser muy parecido también al concepto de la religiosidad, asumida por los tlaxcaltecas en el culto a sus divinidades.

Es decir y comparativamente hablando: la Iglesia Católica es el Cuerpo de Cristo formada por los todos los fieles y “La Iglesia de La Asunción”,- durante los siglos XVI y parte del XVII-, fue el “cuerpo de la identidad indígena”, formada por todos los tlaxcaltecas: nobles y macehuales, ahora en alianza con los franciscanos que los defendían a toda costa, con tal de implantar, el reino puro y milenarismo de Dios.

Los tlaxcaltecas de los años de la post conquista, adoptaron literalmente la fiesta de La Asunción de María como su Patrona, el 15 de Agosto de 1521; es decir, tres días después de la caída de México-Tenochtitlan; día en que con gran júbilo, **los indígenas celebraron “su victoria”**, -entiéndase para este estudio- **junto con “sus aliados los españoles”**(4).

Es más, esta adopción de La Asunción, fue asombrosamente reiterada como forma de identidad de la Nación Tlaxcalteca, conjurada pocos años después como “República”: vasalla de sí misma y de la Corona Española (5 ); no como los demás pueblos sometidos al Virreinato de la Nueva España; pero orgullosa sí; porque hay que decirlo, las “cartas ya estaban echadas”. Derechos y –según la opinión española- “privilegios” que eran de los tlaxcaltecas y que estos a toda costa los defenderían, muy a pesar de que sus “aliados” comenzaran a abusar por principio, de los pactos acordados.

Hay citas bibliográficas como la siguiente que ponemos por ejemplo:

*“... por su propia autoridad, Cortés habló en términos entusiastas a Chichimecatecle en el traslado de los bergantines y también habló de su valor excepcional contra el enemigo, y por todos estos servicios le prometió tierras y vasallos”*; (6)

Hay que recordar que, a los pocos años, lo que antes era el territorio de Mesoamérica, empezó a llenarse de españoles que tenían un interés absoluto por apoderarse de esta tierra y sus riquezas, extendiendo sus formas de gobierno desde Europa hasta Tlaxcala. Por ello,

cuando lo obvio se hizo evidente para la comunidad tlaxcalteca, estos asumieron conscientemente el papel de su participación en las conquistas de los pueblos sometidos; sin embargo, defendieron su identidad como pueblo ahora vez más unido; y enarbolando su juramento a La Asunción de la Virgen, cada vez que “aliados” y no aliados, pretendían arrebatarnos lo propio: En 1566, Tlaxcala vuelve a jurar esta festividad de la Asunción como Patrona, y como en muchas otras situaciones históricas, el Cabildo Indígena, refrendó esta situación “especial y particular” ante la Corona, el Virreinato e incluso ante el propio Clero.(7)

La adopción de La Asunción, en realidad significó, para la identidad cultural tlaxcalteca de nobles y pueblo en general, una constante fiesta de independencia: antes contra la hegemonía azteca y ahora contra los intereses españoles; La Asunción de la Virgen no fue asumida con la connotación propia que la fe católica le da a la Madre de Dios, sino como La Asunción de María, guerrera y conquistadora, símbolo de la unidad política de Tlaxcala (8). Sin embargo, obsérvese como fueron los españoles, los que traían a la Virgen María, en su imagen representativa, como protectora personal y de grupo, para las hazañas que habrían de ganarles al dolor y a la muerte; porque venían con toda intención de guerrear, y fue al fragor de la batalla, donde ellos mismos le dieron también una connotación militar a la Madre de Dios. Obsérvese como:

*“En Coyoacán, Cortés le regaló una imagen de la Virgen, como recompensa de sus servicios y de los de todos los tlaxcaltecas. Después de la Conquista, Acxotécatl regresó a Tlaxcala, llevando con él la imagen....”* (9)

Para los tlaxcaltecas entonces, era lógico el adoptar la fiesta de la Asunción, con todo ese sello militar que en adelante sería su insignia, pero también como concepto simultáneamente ligado a los favores recibidos por parte de esa “deidad” de los españoles aliados, que ahora era asumida como Patrona principal y propia: “...A esta fiesta indígena, los españoles siempre se sintieron ajenos...”(10), y estos últimos solo arrebataron por un momento esta celebración a los indios, igual como insignia de victoria, el día que se les ocurrió insertar a fuerzas un gobernador español en el cabildo, en la segunda mitad del siglo XVII.

Incluso los frailes franciscanos por muy defensores de los indios que fueran, como acción legítima de su apostolado, se propusieron vehementemente erradicar la impronta militar de la

Asunción de la Virgen, promoviendo su veneración, con la connotación aceptada por la Iglesia Católica, como Madre de Dios, en su advocación de La Purísima Concepción.

La investigadora Andrea Martínez Baracs, proporciona a su vez una cita del investigador y profesor Carlos Martínez Marín, con la cual diferimos porque dice que:

*“Esta advocación se perdió en el camino, pero se reencuentra en el escudo de la ciudad de Tlaxcala tal como figura en el Lienzo de Tlaxcala [1552], copia de[] [pintor, Juan Manuel de] Illañes [siglo XVIII], que con cierta incongruencia combina una cartela que lee “La Santísima Virgen María de la Asumpcion, con la imagen de la Concepción de María, enmarcada por una capilla que domina en su centro la composición” (11).*

Sin embargo, es necesario analizar este punto en particular, porque entre la Inmaculada Concepción y la Virgen de la Asunción, pueden darse confusiones:

La “Concepción de María” en Tlaxcala primero trató de imponerla el obispo Julián Garcés cuando en 1527, “...después de su llegada, el Palacio de Maxixcatzin se convirtió en catedral episcopal, dedicada a Santa María de la Concepción”, sin embargo, se sabe que nunca se dio continuidad a esta iniciativa episcopal, porque el propio Julián Garcés la trasladó a Puebla de los Angeles. En Tlaxcala, la Concepción de María está representada iconográfica y objetivamente, en la Virgen de Ocotlán (12), cuyas apariciones se dieron en 1541: Hermosa escultura de bulto, [policromada, dorada y estofada], que describe a María totalmente frontal y de pie, en actitud orante, con las manos juntas en el pecho..., *“para indicar su coloquio interior. Como la mujer apocalíptica. María aparece sobre el fondo de una aureola solar, con doce estrellas alrededor de su cabeza, y la luna a sus pies...” (13);* a la que el culto y la devoción clerical y popular le han puesto adicionalmente, una corona de oro abombada, un cetro y un adorno solar entre las manos.

En cambio, la representación iconográfica de la Virgen de la Asunción, tiene ya desde el siglo XVI en España, una actitud mística de elevación, en ocasiones o no con las manos alzadas a Dios, generalmente asunta al cielo por los ángeles; y puede tener también la media luna bajo sus pies. La imagen de la Virgen de la que hace cita la investigadora Andrea Martínez Baracs que está dibujada en el Lienzo de Tlaxcala, en el interior del Templo de la Iglesia de la Asunción, aunque sea pequeña, es perfectamente visible y no concuerda con la imagen sobre todo: hierática, solemne y majestuosa de la Virgen de la Concepción, sino efectivamente con alguna representación de La Asunción de María, de la que posiblemente

traieron como escultura, copia o estampa los españoles y que llegaron a ver los tlaxcaltecas, evidentemente, porque se interesaron por saber, como era su Patrona. Una cita interesante nos dice:

*“A veces la gente confunde los cuadros de La Asunción con los de la Inmaculada: unos representan un ascender y otros, en cierto sentido, un descender...en diferentes representaciones, se la representa con rasgos comunes, la luna bajo sus pies, la frente coronada de doce estrellas como la mujer Apocalíptica” (14).*

Efectivamente, las diferentes copias que se hicieron de algunas partes del Lienzo de Tlaxcala, se debieron a los intereses de los gobernantes indígenas que representaban a sus poblaciones o cabeceras en el Cabildo.

En ese Lienzo, el dibujo de La Virgen de la Asunción está dentro del templo, y este a su vez se ubica dentro de una montaña; porque para la época en que fue hecho el manuscrito pictográfico [1552] y después todas aquellas reproducciones parciales que se hicieron, así como la de Ocotelulco (15) y la de Juan Manuel de Illañes [que es del siglo XVIII], se puede ver que la intención de los gobernantes, que eran del linaje de la nobleza tlaxcalteca, seguía siendo la de tomar a La Asunción, como emblema de identidad patriótica.

En cambio, la presencia de una leyenda que dice “La Concepción” en el dibujo de Muñoz Camargo, que debería decir “La Asunción”, es porque su manuscrito: “Relaciones Geográficas de Tlaxcala”, estaba destinado a ser entregado al gobierno de España a fines del siglo XVI (1580-1585); y por lógica, parece más bien una forma estratégica del cronista mestizo, para sutilmente decir a la Corona Española, que la evangelización -para su tiempo- estaba completada. Obsérvese como incluso en ese dibujo de Muñoz Camargo de las Relaciones Geográficas, no hay imagen alguna de la Virgen y en cambio, aunque hay un templo igual al representado en el Lienzo de Tlaxcala, que no es otro que el de La Asunción, pone en su lugar un altar y una cruz.(16). Por consiguiente, el dibujo del templo fue convencionalmente copiado del Lienzo de Tlaxcala y no se hizo solo desde el ángulo de la apreciación visual del dibujante, respecto a los edificios, que a fines del siglo XVI, conformaban el conjunto monumental de San Francisco.

Por otra parte, “La Asunción” como nombre de la iglesia que tenía su base de acción en el conjunto de edificios religiosos de esta ciudad, no fue suprimido realmente por los tlaxcaltecas del siglo XVI, porque incluso hasta el XVII, y de acuerdo con el cronista de Quiahuiztlan, Buenaventura Zapata y Mendoza, el Cabildo indígena siguió llamándolo así, por lo menos, hasta que los franciscanos fueron totalmente despojados de su ministerio, por el clero secular en 1640. En 1641, este patriota cacique del Cabildo, dice:

*“...allá (en San Nicolás) nos reunimos, Nadie volvió a entrar a nuestro templo de Santa María Asunción”(17)*

En Tlaxcala, la situación franciscana tuvo una connotación muy especial, por las circunstancias históricas que también partieron de los primeros años de evangelización de los indios, que ahora recordaremos:

Después de la Conquista de México, Cortés y los soldados españoles tenían fuertes intereses por mantener la alianza con los caudillos militares tlaxcaltecas y por eso, aunque les molestaba profundamente la idolatría de los indios, fue conveniente mantener las apariencias durante unos cuantos años. Cuando los doce primeros frailes franciscanos llegaron a tierras tlaxcaltecas en 1524, estos en particular, planearon la conversión a la fe católica, aplicando una estrategia muy interesante en cuanto a que, el desarraigo de las prácticas idolátricas, se daría por la adopción de los niños y jóvenes de la clase noble indígena. Estos jovencitos a su vez adoctrinados, serían las nuevas “puntas de lanza” entre las creencias religiosas y morales aprendidas en las escuelas con los franciscanos, sus “padres adoptivos”, en contra de sus padres biológicos arraigados fuerte y lógicamente a los dioses ancestrales de su tierra. Los niños nobles tlaxcaltecas de la post conquista, independientemente de los muchos sucesos trágicos en los que se vieron inmersos históricamente, serían en pocos años, los que habiendo asumido conscientemente la nueva fe, tendrían lugar en los puestos de representación del Cabildo Indígena. Forma política que gobernó (18), no sin estar exento de fuertes discrepancias con los intereses españoles. Los representantes del Cabildo Tlaxcalteca tuvieron otra forma de alianza o lealtad, a quienes los habían enseñado y de alguna manera protegido: los frailes franciscanos.(19)

Desafortunadamente, y por los muchos problemas que esta Orden Mendicante tuvo con el Clero Secular representado por los intereses eclesiásticos de los obispos y sacerdotes en general, aquí en Tlaxcala, los franciscanos fueron totalmente despojados de su ministerio en



1640 y dice la Crónica de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Tlaxcala de Zapata y Mendoza, que es la principal fuente de nuestro trabajo:

*“1640. “...por primera vez se establecieron los clérigos...enfrentándose a los sacerdotes de San Francisco...les quitaron las misas y las visitas a las ermitas (Santopan)...”(20).*

Los nobles indígenas no perdieron en ningún momento, tras esta situación clerical, sus objetivos por la defensa de los derechos e identidad que les caracterizaba. El mismo Zapata y Mendoza dice que en:

*“1651.[más o menos 11 años después], El quince de Agosto otra vez se mostró...fiesta del Altepetl a nuestra amada madre María Asunción.”(21)*

Los acontecimientos históricos registrados por este mismo escritor indio, desde 1608 hasta 1662, son un reflejo muy importante del intento indígena por mantener sus derechos convertidos con el paso de los años, en verdaderos y muy disputados privilegios. Ahora sabemos que esta situación se llevó a la práctica en las construcciones religiosas y hemos vislumbrado también, que en ellas se produjo un constante fenómeno de adecuación de los espacios religiosos como sedes político-religiosas.

La Capilla Abierta que ahora llamamos de San Francisco, es la construcción que fue apropiada a través de los años de la colonia, por la nobleza del cabildo. Esta construcción en particular se fue efectivamente transformando de la siguiente manera:

Creemos que en sus orígenes, el hecho de construirla en este preciso sitio, se debió a una intención de los frailes, para erradicar el uso de algún posible templo construido sobre el “basamento cuadrangular” que le da asiento; no obstante esta suposición solo puede constatarse por medio de una investigación arqueológica, así que por el momento lo únicamente cierto es que la intención era simplemente, la de quitar el acceso principal [Poniente] al centro ceremonial prehispánico que se encontraba antes, en el sitio de la huerta del convento. Sin embargo, y ya siendo después propiedad de la nobleza india. La capilla abierta se convirtió en un edificio utilizado como base de acción político religiosa; su estilo mudéjar refleja la constante influencia española; pero más de los franciscanos: frailes que tampoco se dejaban vencer en la popularidad que tenían con los indios.

Sin embargo, debido a todos los acontecimientos sociales desventurados por los que tuvo que pasar la Ciudad y Provincia de Tlaxcala, este monumento, debió sufrir también transformaciones en todo el espacio y contexto integral durante esos mismos años ocurridos entre 1608 a 1662; y lo que fue en un principio una pequeña capilla abierta, finalmente tuvo que ser utilizada como lugar de celebraciones rituales funerarias, que debieron necesariamente extralimitarse, a causa de tanta epidemia y muerte. La Capilla que había sido **“nuestra capilla”** [Ver dibujos y textos 1, 2, 3], la capilla de los nobles indios, terminó por ser la del “Santo Sepulcro”, porque desventajosamente para el cabildo indígena y para todo Tlaxcala, también los fenómenos naturales estuvieron en su contra [vendavales que pudieran sugerir más bien trombas y además varios temblores]; Con ello se acabó aquí, toda la intención constructiva en este monumento, que por un momento pretendió ser retomado por el Cabildo, para construirle, de forma adosada y al frente, una **“Capilla de Indios”**, en un intento desesperado por retomar la fuerza de la identidad cultural de los indígenas. Esta intención no pudo llevarse a cabo en su totalidad, por la terrible crisis por la que atravesaba la sociedad de Tlaxcala en general; y sin embargo, el arraigo del gobierno tlaxcalteca, apresuró el traslado de la sede político-religiosa a la Capilla de San Nicolás, que también fue re acondicionada incluso estructuralmente, para ser **“nuestra capilla”**.

Fue en 1661, cuando surge una figura criolla que es autor de la restauración de los edificios religiosos de Tlaxcala: Don Diego de Tapia y Sossa. Un personaje que nos parece de lo más importante para esas fechas en la Provincia, por la forma en que donó su fortuna para fines sociales a beneficio de los indígenas y para restaurar el Templo de La Asunción y el Monasterio de los franciscanos; Este hombre, también quiso sutilmente unificar y equilibrar los intereses de la sociedad tlaxcalteca, ampliando también la Parroquia de San José, que era de los españoles de su tiempo. Y sobre todo, Don Diego de Tapia y Sossa pretendió reintegrar la dignidad franciscana perdida [10 años atrás], que iba de la mano del indígena. Las citas más interesantes se encuentran también en la Cronología de Zapata y Mendoza y se lee textualmente así:

*“1661.-Y en ese entonces fue derribado el templo grande de San Francisco...a 13 de diciembre...Empezaron a demolerlo por autorización de don Diego de Tapia y Sossa...Se les hizo escritura a los franciscanos para hacer misa...**Los pipiltin del cabildo la otorgaron.**”*

**(22)**

Los hechos permitieron unos años de paz convencional, a través de una forma especial de renovación de la alianza, ahora en forma del binomio: franciscanos/tlaxcaltecas-clérigos/españoles, hecha por acuerdos que se hicieron realidad, gracias a la aplicación del dinero y los intereses escritos testamentariamente en 1659, por este criollo, Don Diego de Tapia y Sossa . Hay otra cita en su testamento, que deja ver su personal intención de agradecer a los indios, que dice: **“Mando de limosna, para la celebración de las misas a Nuestra Señora de la Asunción, que está en la Parroquia de los Naturales de esta ciudad, porque es mi devota.”**(23)

Este hecho interesante nos remonta necesariamente atrás en el tiempo: Desde 1576 y durante más de la primera mitad del siglo XVII, muchas epidemias y desgracias sobrevinieron a los indígenas y a todo el pueblo de Tlaxcala. Muchos indios murieron sin distinción de clase en 1634; los caciques ya no tuvieron lugar para ser sepultados en su terreno: en su “patio de abajo”: “Cuauhcuauhxiutla” y por ello se hizo necesario su entierro emergente en otros

sitios. En ese tiempo y los años siguientes, se deja ver la clara desesperanza india ante las pestes; y para colmo, el avance de la dominación española ahogaba por fin, las intenciones de preservar su cultura (24).

Agrega Zapata que en: “1646.- ...Al comenzar el año se produjo una fuerte viruela tepetlazahuatl [sic], por la que murieron niños y gente grande” Don Diego de Tapia y Sossa se interesa en dar sepultura digna a los niños muertos (25) , por las muchas otras calamidades ocurridas en los años siguientes en la Provincia.

Pero es interesante observar como en un intento de superación de la nobleza indígena y ya ocupando el puesto de gobernador en el cabildo, el mismísimo Don Juan Buenaventura Zapata y Mendoza en 1651, retomó la fiesta de La Asunción, fiesta del Altépetl. Según su propia versión, él mismo hizo muchas cosas favorables para el pueblo y la ciudad de Tlaxcala (26).Sin embargo, las desgracias de los indios no cesaban y para colmo, había muchos pleitos sociales.

Fue la fecha de 1661 cuando se comenzó la reconstrucción del Templo grande y se terminó un año después; la cita dice: “...se consagró el templo de San Francisco, solo rociaron todas

*las vigas...Le dio autorización el obispo que estaba en Cuetlaxcohuapa, llamado don Diego de Osorio. Lo construyó don Diego de Tapia y Sosa.” (27)*

Para 1664 el monasterio y templo de los franciscanos estaban totalmente reconstruidos y la Parroquia de San José, ampliada y decorada. En suma, todas estas acciones resultaron en una “aparente unificación de todos los estratos e intereses sociales del Altepetl”: la cita dice:“...empezó la procesión. Salió del cabildo nuestra amada madre del altepetl que se guarda en el templo de San Francisco...Tres veces inclinaron sus banderas y se juntaron los tres [tipos] de sacerdotes con el Santísimo.” (28)

Aunque redactó su testamento en 1659, cuando en 1666 en Tlaxcala se supo de la muerte de Felipe Cuarto, Don Diego de Tapia participó activamente en las procesiones dedicadas a honrar a este rey de España. Las Honras Fúnebres, se realizaron en la ciudad, como a ningún otro rey de España se le habían conmemorado antes. Todos colaboraron, pero el Cabildo Indígena fue especialmente el protagonista de estos eventos: todos los indios, franciscanos, clérigos, españoles, en “armoniosa congregación” y como ya dijimos, a manera de reunificación, de la sociedad de Tlaxcala.

Esta era la propuesta: los indios estaban de acuerdo y de modo contundente, honraron en el mismo “Sepulcro” al monarca fallecido. En la que fuera antaño: la Capilla Abierta de los Nobles, la llamada “Del Rosario” a fines del siglo XVI; lugar de ceremonias del esplendor del cabildo tlaxcalteca, allí se hicieron las honras, allí se hizo el gran túmulo. La cita que rescatamos lo indica:

*Durante la procesión.., “el cuarto pregón se hizo en Quaquauhxiuhtla en dirección al solar del Sepulcro. Se dirigió al solar, luego venimos a salir a las puertas del mesón...” (29)*

Parte de las Honras Fúnebres se dedicaron al hijo que subía al trono: el niño rey Carlos II, el día 15 de agosto de 1666, precisamente: en la “fiesta de nuestra amada madre Santa María Asunción” .

*“1666.-“...y a la postre del cortejo iban otros pipiltin castellanos, don Diego de Tapia, don Alonso de Nava... [y otros] ,luego nos dirigimos a las puertas de San José, luego nos dirigimos a Tecoloztitlan...” (30)*

Después de estas conmemoraciones que los indios pretendieron aprovechar para continuar con ese “estado de acuerdo” tan característico del Cabildo; pero, para desgracia del estado tlaxcalteca, casi a fines del siglo XVII, se perdió mucho del “amor” con que el pueblo procuraba moral y materialmente a sus representantes, pues en el Cabildo se habían entrometido intereses particulares y porque empezaron a propiciarse elementos de corrupción al interior del gobierno; que para entonces, ya no solo era indígena; dice la cita:

*“1670.- Dos años de gobierno de los pipiltin de Tepeticpac [don Francisco Ruiz el Viejo. Entonces allí se perdió, todas las cosas del amor de la gente en todas partes de la provincia”](31)*

Es notable ver que, aquella cultura de los indios, que desde tiempos muy antiguos quisieron preservar como identidad, se iba perdiendo por los acontecimientos políticos y sociales de los años siguientes. El ministerio de los franciscanos, fue siempre fiel al proyecto evangelizador; y si bien habían formado aquel tipo de “alianza” particular con los indígenas, siempre reiteraron su interés por quitarle la impronta militar a la Virgen, hasta que lo lograron. Al margen, pero curiosamente relacionado con este tema, en un artículo del periódico “La Antigua República” del gobierno de del Sr. Próspero Cahuantzi, hay una nota histórica para conmemorar el nombramiento de “Basílica” que el Arzobispo de Puebla, Dr. Don Ramón Ibarra González, el 12 de mayo de 1907, le dio al Santuario de Nuestra Señora de Ocotlán, del cual sacamos este interesante texto que dice así, refiriéndose a la imagen: *“...posteriormente le ha añadido el piadoso culto otro manto azul sobre el de la talla, que cayendo como es natural desde los hombros, se amplía su proporción que baja hasta quedar en su término, al modo de Nuestra Señora de la Asunción”*. El artículo fue escrito *“...a título de oportunidad... de la obra escrita por Fr(ay) Vicente del Niño Jesús Suárez Peredo – Religioso laico de la Provincia del Santo Evangelio de México y morador del convento de Santa Recolección de N.S.P.S. Francisco de Topoyanco.”(32)*

Como hemos visto, la situación social durante los dos primeros siglos de imposición europea, fue tan tensa, que los tlaxcaltecas prefirieron irse integrando poco a poco, en el orgullo de estar vinculados directamente con la Corona Española; desechando simultáneamente las obligaciones que el Gobierno Virreinal les imponía; y contradictoriamente haciendo propios, también los hábitos y las costumbres hispanas; hábito que perduró por siglos, incluso hasta negarse a participar en los movimientos de Independencia surgidos en 1810.

En una cita textual de un periodista anónimo de mismo Periódico “La Antigua República” de 1907, del Gobierno del Sr. Próspero Cahuantzi, encontramos otra curiosa forma de revelar, aquel hábito por asumir lo hispano en la “Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Tlaxcala”, y dice:

*“Tlaxcala. Fanatismo Patriótico. Destrucción de Monumentos.*

*Con este título publica “El Mensajero” del 6 del mes actual, lo siguiente: Una mano torpe e ignorante ha quitado del Palacio Municipal unas placas antiquísimas que contienen inscripciones que tal vez herían la susceptibilidad patrioter de quién lo hizo, quizá porque en una se hace constar la adhesión de la –insigne, nobilísima y muy leal- ciudad, al trono español ( si mal no recordamos) y la otra al llamado Imperio, sin tener en cuenta que tales circunstancias eran obras de los tiempos y en nada opacaban el espíritu patriótico y liberal que ha dado muestras el pueblo tlaxcalteca...Entendemos que tal atentado constituye un delito, y lo consignamos a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, a quién está encomendada la conservación de los monumentos históricos.” ...a lo que responde el periodista de “La Antigua República”: “Es muy fácil la averiguación porque según hemos sabido, el hecho que denunciarnos no fue acordado por el Cabildo, sino por alguien que debía estar mejor en el corral de Consejo de la I. Corporación [sic], donde yacen olvidadas las lápidas a que nos referimos...Las placas antiquísimas de que habla “El Mensajero” tienen estas inscripciones:*

*LA SIEMPRE LEAL CIUDAD DE TLAXCALA  
EN FE Y CREDITO DE SU RELIGION  
FIDELIDAD Y PATRIOTISMO  
JAMAS RECONOCERA OTRA LEY  
QUE LA CONSTITUCION POLITICA  
DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA  
SABIA LIBERAL BENEFICA  
FUENTE Y ORIGEN DE LA FELICIDAD  
PUBLICA  
CUYA OBSERVANCIA JURO  
EN 30 DE OCTUBRE DE 1812  
ANTE SU BENIGNISIMO GEFE  
EL SEÑOR CORONEL DON AUGUS  
TIN GONZALEZ DEL CAMPILLO  
Caballero DEL ORDEN DE CALATRA*

UA GOBERNADOR MILI  
 TAR Y POLITICO DE ESTA PROVINCIA  
 A LA CONSTITUCION  
 JUSTA Y EQUITATIVA  
 ONOR Y GLORIA DE LA NACION MAS ESFORZADA Y GENEROSA  
 CONSAGRA  
 EL PRIMER AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL DE TLAXCALA  
 ESTAS LINEAS  
 QUE HIZO GRABAR” (33)

Y aunque la nota periodística continúa con una respuesta contundente por un NO, a la conservación de este tipo de monumentos, porque dice el escritor anónimo de “La Antigua República”: “...nos recuerdan la dominación española y nuestros días de verdadero infortunio”, esta respuesta es una muestra muy representativa, de que la lucha contra la dominación española fue asumida, solo y a partir de la Constitución 1857 por Tlaxcala; cuando fue políticamente inscrito como Estado Libre y Soberano de la Nación Mexicana.

Como conclusión diremos que, la identidad tlaxcalteca por consiguiente, no se basa en una popular y mal interpretada “traición a la etnia indígena prehispánica”, como tampoco se fundamenta en un “vasallaje oportunista a la Corona Española”. La identidad tlaxcalteca se comprende más bien: “No en un énfasis en la conciencia de pertenecer a un grupo étnico, sino dentro de una categoría étnico-social; [en] plena conciencia de pertenencia al pueblo con preponderancia de sus rasgos culturales (34).

Tlaxcala preservó más que ningún otro pueblo indígena y por mucho más tiempo, las raíces que le dieron sustento, como una República dentro de un sistema de colonialismo; muy a pesar de tener sobre su cuello, el pie del conquistador europeo. Empobrecidos a fuerza de los tributos, crisis agrícolas y minados por las epidemias que parecían no tener término; los tlaxcaltecas contradictoriamente pero de forma consciente, asumieron el gobierno novohispano poco a poco, más que como un aliado: en una actitud de “somos iguales”; quiero decir, en una forma interesante de “hibridación” que incluso se pintó en muchos de los

lienzos que aún existen hoy en las comunidades: composiciones pictóricas, con indios vestidos literalmente como españoles.

Esta actitud permaneció fuerte y casi inmutable; y solo se doblegaba ante la muerte de sus representantes, que eran de linaje noble, comprometidos con Tlaxcala, aún en aquellas épocas de hambre y pestes, que azotaron todo el territorio durante los siglos XVI y el XVII.

Un obispo de Guadalajara, el dominico Fran Alonso de la Mota y Escobar visitó la Ciudad de Tlaxcala [como parte de aquél principio que terminaría en la secularización de la iglesia] , a principios del siglo XVII dijo cosas muy fuertes de su gente; entre otras: que hacían lo que querían y que no había quién los parara; que estaban muy empobrecidos y que no habían querido atenderlo ni siquiera en sus necesidades mínimas; y como él no tenía “...*facultad para visitar cosas tocantes a religiosos doctrineros*”, por eso, mejor se iba. Fray Alonso de la Mota, fue a morir tres años después en Puebla. (35)

### ***Citas Bibliográficas***

1.- Charles Gibson, *Tlaxcala en el siglo XVI.*, Sección de Obras de Historia, Fondo de Cultura Económica, Gob. del edo. de Tlaxcala, Primera Ed. en Español 1991 287 p., pp. 38-39

2.- *Cfr. Buenaventura Zapata y Mendoza. y Santos y Salazar., Historia cronológica de la Noble Ciudad de Tlaxcala.* Transcripción paleográfica, traducción, presentación y notas de Luis Reyes García y Andrea Martínez Baracs. Universidad Autónoma de Tlaxcala. Secretaría de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, Centro de investigaciones y estudios Superiores en Antropología Social. Col. Historia, Serie Historia de Tlaxcala 4 Primera Ed., UAT, Tlaxcala, Tlax., México. , 1995, 748 p. ,p.103

3.- Gibson, *Op.Cit., p.39*

4.- Buenaventura Zapata y Mendoza, *Op.Cit., p133,159*



5.- *Diego Muñoz Camargo, Relaciones Geográficas de Tlaxcala, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Tomo I, México ., p. 49*

6.- *Gibson. Op.Cit. p.37*

7.-*Cfr. Charles Gibson, Op. Cit., pp.219 -223; Andrea Martínez Baracs., Un Gobierno de Indígenas, Tlaxcala: 1519-1750, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso de Historia de Tlaxcala, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Primera Ed. 2008, Secc. de Obras de Historia, 530 p. ils.,pp.242-245; Cfr. B. Zapata y Mendoza, Op. Cit., pp.133, 159*

8.-*Véase .Andrea Martínez Baracs, Op.Cit.p.242); y cita tomada de pág. Internet: [http://www.siame.com.mx/index2.php?option\\_content&do\\_pdf=3764](http://www.siame.com.mx/index2.php?option_content&do_pdf=3764)Monroy, Felipe., La Catedral Metropolitana de la Arquidiócesis de México también está consagrada a la Asunción de María: “tal parece que desde el siglo XVI la tradición española festejaba la fiesta de la Dormición y la Asunción en fechas que coincidían con la Conquista de Tenochtitlan”.*

9.- *Charles Gibson. Op.Cit. p.. 36-37*

10.- *Andrea Martínez B., Op.Cit. p.128*

11.- *Ibidem, p. 128*

12. *Gibson, Op. Cit., p.6; Apud. Buenaventura Zapata y Mendoza. Op. Cit.p.319: “Ahora domingo 29 de octubre, hicieron procesión a nuestra amada madre de Ocotlán, por autorización del Rey de Castilla y del Santo Padre, para que fuera honrada en toda la Nueva España, Nuestra Amada Madre Concepción”.*

13.-*Trens, Manuel Pbro., María, Iconografía de la Virgen en el Arte Español, Ed. Plus Ultra, Madrid, 1947, pp. 170-171*

14.- *[http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticiaphp?id\\_noticia=8916](http://www.forumlibertas.com/frontend/forumlibertas/noticiaphp?id_noticia=8916)*

15.- Luis Reyes García, La Escritura Pictográfica en Tlaxcala. Dos mil años de experiencia mesoamericana., pp.261, lám. XL Lienzo de Tlaxcala, Ocotelulco [donde efectivamente este investigador la identifica como la Virgen de la Asunción]

16.- Diego Muñoz Camargo, Op. Cit., Dibujo de La Iglesia

17.- Buenaventura Zapata y Mendoza., Op.Cit., pp.269-270

18.- Andrea Martínez B., dice en su libro Un Gobierno de Indios...pp.126-127 que: “ La iglesia fue así incorporada, al menos en sus estratos inferiores, al orden político e institucional indígena: la nobleza acaparaba los puestos civiles y religiosos y entre ambos sectores se estableció, adoptada de las prácticas prehispánicas, una forma de ascenso, de lo religioso a lo civil-político”.

19.- Ibidem., p.128

20.- Zapata y Mendoza., Op. Cit.,-,p.269

21.- Ibidem.,p.293

22.- Ibidem.,p.311

23.-Ver el Testamento de Don Diego de Tapia y Sossa en D. Crisanto Cuéllar Abaroa. La Iglesia del Monasterio Franciscano de Tlaxcala, La Iglesia de La Asunción en Tlaxcala 1971. La Iglesia del Monasterio Franciscano de Tlaxcala. Hnos. Cervantes de Puebla, Pue., 1971, 84 p., p.23 ; Vetancurt dice que “... la V. Tercera Orden, cuyo Ministro fue el año 52, tiene muchos hermanos y celebra con ostentación la fiesta de la Purísima Concepción, su Patrona y Titular; la de N.S.P.S.F., y la Conmemoración de los difuntos; los españoles tienen Cofradía de Animas...La Cofradía de San Antonio, la de la Concepción de los Mulatos, los Naturales la del SS Angel de la Guarda, S. Diego, y la Asunción de Nuestra Señora, cuya fiesta celebra [1697-1698]\_cada año con gran ostentación el cuidado, y la Cofradía de Animas, que todas cantan su misa cada mes.” Fray Agustín de Vetancurt., Teatro Mexicano. Crónica de la Provincia del Santo Evangelio., p. 54

24.- Cfr. Zapata y Mendoza., *Op. Cit.*, p. 259

25.-Zapata y Mendoza., *Op. Cit.*, p.283

26- *Ibidem.*, p. 293

27.- Zapata y Mendoza, *Op.Cit.* p.319

28.- *Ibid.*, p. 321

29 .-*Ibidem.*, p.373; *La Ciudad de Tlaxcala estaba dividida al parecer en barrios, como Tecoloztitlan y Cuauhcuauhxiutla, que pace ser sitios por donde pasaban las procesiones importantes de los indígenas, en B. Zapata y Mendoza se puede ver un seguimiento desde el Cabildo hacia estos dos lugares; el último casi siempre antecede a rodear “nuestra capilla” o la Capilla del Santo Sepulcro. Ver Cuadro Cronológico de la Historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Tlaxcala Anexo.*

30.- *Ibid.*, p. 373

31. -*Apud. Ibidem.*, pp. 463-467

32.- Periódico “*La Antigua República*”, sexta época, Tlaxcala, Domingo 12 de Mayo de 1907, Núm. 18

33.- *Ibidem.*, Sexta Epoca, Tlaxcala, Domingo 13 de Octubre de 1907.

34.- David Robichaux, Identidades Cambiantes: “Indios y “Mestizos” en el Suroeste de Tlaxcala en <http://www.colmich.edumx/files/relaciones/104/pdf/davidrobichaux/pdf>

35.- *De la Mota y Escobar, Alonso, Memoriales del Obispo de Tlaxcala. Un recorrido por el Centro de México durante el siglo XVII. P. 126. Su quinta salida fue a Tlaxcala en 1614.*